



**ACUERDO 010 DE 2025
(ACTA 11 DEL 27 DE JUNIO)**

“Por el cual se establece el calendario académico para el periodo 2025- 2S para los programas de Pregrado de la Sede Medellín”

EL CONSEJO DE LA SEDE MEDELLÍN

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario en su artículo 29, numeral 4 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 26 del artículo 14 del Acuerdo 011 de 2005, es función del Consejo Superior Universitario, aprobar el calendario anual de actividades, a propuesta del rector.

Que mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir el Calendario Académico anual de la Universidad Nacional de Colombia.

Que mediante la Resolución 1457 del 04 de diciembre de 2024, el Rector de la Universidad Nacional de Colombia, en ejercicio de la delegación conferida por el Consejo Superior Universitario, estableció “el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Colombia para el primer y segundo periodos académicos del año 2025”.

Que el Artículo 2 de la mencionada Resolución, autoriza a los Consejos de Sede la expedición del Calendario Académico detallado para los programas de pregrado, posgrado y las actividades académicas y administrativas específicas de la Sede.

Que la Resolución de Rectoría 1536 del 17 de diciembre de 2024 modificó el artículo 1 de la Resolución de Rectoría 1457 de 2024, con el fin de regularizar las fechas de los periodos académicos durante la vigencia 2025; fijando para el segundo periodo académico como fecha de inicio de actividades el 25 de agosto de 2025, como fecha para finalización de clases el 13 de diciembre de 2025, y plazo hasta el 16 de diciembre de 2025 a las 8:00 p.m para el reporte del 100% de las calificaciones en el Sistema de Información Académica (SIA).

Que el Consejo de la Sede Medellín en sesión del 27 de junio de 2025, Acta No. 11, aprobó la propuesta de calendarios académicos detallados presentada por la Dirección Académica, con base en la Resolución de Rectoría 1536 del 17 de diciembre de 2024.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Establecer el calendario detallado de actividades académicas en los programas de Pregrado, para el periodo académico 2025-2S en la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia así:

Actividad	Fecha	Semana	Responsable
Inicio de clases (período académico)	25 de agosto de 2025	1	Comunidad Universitaria
Entrega de programa académico de las asignaturas a los estudiantes	25 al 30 de agosto de 2025	1	Docente
Adición de asignaturas y cancelación de asignaturas sin descuento de créditos (a través del Portal Académico en la página dninfoa.unal.edu.co)	25 de agosto al 05 de septiembre de 2025	1-2	Estudiante de pregrado
Recibos de pago de matrícula	Fechas definidas por Rectoría	--	Rectoría
Consolidación de matrícula (<i>incluye bloqueo de historias académicas de admitidos y de estudiantes que no hicieron uso del derecho de matrícula</i>)	Definida por la DINARA según fecha de pago del primer recibo	--	División Registro y Matrícula
Cancelación de asignaturas a través del Portal Académico en la página dninfoa.unal.edu.co (con descuento de créditos)	08 de septiembre al 17 de octubre de 2025	3-8	Estudiante de pregrado
Creación de asignaturas para el periodo académico 2026-1S: aprobadas por el Consejo de Facultad	15 de septiembre al 13 de diciembre de 2025	4-16	Secretaría de Facultad
Recepción de acuerdos de creación y modificación de planes de estudios para el periodo académico 2026-1S, en la Dirección Académica	15 de septiembre al 31 de octubre de 2025	4-10	Secretaría de Facultad
Reporte de notas parciales (30%) en el Portal Académico	Hasta el 26 de septiembre de 2025	5	Docente
Reporte de notas parciales (60%) en el Portal Académico	Hasta el 31 de octubre de 2025	10	Docente
Finalización de clases (período académico)	13 de diciembre de 2025	16	Comunidad Universitaria
Reporte de notas (100%) en el Portal Académico	Hasta las 8:00 p.m. del 16 de diciembre de 2025	17	Docente

SOLICITUDES ESTUDIANTILES PARA PREGRADO

Actividad	Fecha	Semana	Responsable
Solicitud de doble titulación para el periodo académico 2026-1S (Resolución 13 de 2020 Vicerrectoría Académica):	25 de agosto al 19 de septiembre de 2025	1-4	Estudiante de pregrado
Estudio y envío de las recomendaciones de las Facultades al Consejo de Sede	22 de septiembre al 31 de octubre de 2025	5-10	Facultad
Aprobación y notificación a estudiantes, Facultades y División de Registro y Matrícula	Hasta el 5 de diciembre de 2025	15	Consejo de Sede
Creación, actualización y bloqueo de la historia académica	01 al 12 de diciembre de 2025	15-16	División Registro y Matrícula

Solicitud de traslado de programa curricular para el periodo académico 2026-15 (Acuerdo 89 de 2014 del Consejo Académico)	25 de agosto al 03 de octubre de 2025	1-6	Estudiante de pregrado
Estudio y decisión sobre las solicitudes de traslado	Hasta el 14 de noviembre de 2025	Hasta semana 12	Facultad
Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos aprobados para los traslados	Hasta el 28 de noviembre de 2025	Hasta semana 14	Facultad
Creación y actualización de historia académica	Pendiente por definir	Hasta semana 18	División Registro y Matrícula
Solicitud de homologación y convalidación de asignaturas	25 de agosto al 26 de septiembre de 2025	1-5	Estudiante de pregrado
Estudio y decisión sobre las solicitudes de homologación y convalidación de asignaturas	29 de septiembre al 17 de octubre de 2025	6-8	Facultad
Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos aprobados para homologación y convalidación de asignaturas	Hasta el 31 de octubre de 2025	Hasta semana 10	Facultad
Actualización de historia académica	24 al 28 de noviembre de 2025	14	División de Registro y Matrícula
Solicitud de validación (por suficiencia y por asignatura perdida):	15 de septiembre al 10 de octubre de 2025	4-7	Estudiante de pregrado
Generación del reporte de solicitudes y envío a las UAB	13 al 17 de octubre de 2025	8	Dirección Académica
Solicitud de creación de grupo de validación en la Dirección Académica (programación académica)	13 al 17 de octubre de 2025	8	Unidad Académica Básica
Programación de los grupos de validación	20 al 24 de octubre de 2025	9	Dirección Académica
Inscripción de estudiantes en los grupos de validación	20 al 24 de octubre de 2025	9	Facultad
Presentación de exámenes de validación	27 al 31 de octubre de 2025	10	Estudiante de pregrado
Ingreso de notas en el sistema de calificaciones	03 al 07 de noviembre de 2025	11	Docentes
Solicitud de reingreso para el periodo académico 2026-15 (Resolución 12 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)	25 de agosto al 10 de octubre de 2025	1-7	Ex-Estudiante de pregrado
Estudio y decisión sobre las solicitudes de reingreso	Hasta el 14 de noviembre de 2025	Hasta semana 12	Facultad

Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos aprobados para reingresos	Hasta el 28 de noviembre de 2025	Hasta semana 14	Facultad
Actualización de historia académica	Por definir	17-18	División de Registro y Matrícula
Solicitud de registro Trabajo de Grado (en cualquiera de sus modalidades) para el periodo académico 2026-15	25 de agosto al 28 de noviembre de 2025	1-14	Estudiante de pregrado
Definición de las asignaturas y número de cupos disponibles de las asignaturas de posgrado (modalidad de Trabajo de Grado), aprobadas por los Consejos de Facultad	25 de agosto al 19 de septiembre de 2025	1-4	Consejo de Facultad (por sugerencia de los Comités Asesores)
Envío a la Dirección Académica del reporte de solicitudes aprobadas de trabajo de grado en la modalidad de asignaturas de posgrado	08 al 16 de diciembre de 2025	16-17	Facultad
Creación de historias académicas MGPR e inscripción de asignaturas de posgrado	Hasta 2 días antes de la inscripción de asignaturas de posgrado	---	Dirección Académica y División de Registro y Matrícula
Diligenciar los módulos " <i>valores del proyecto y documentos a entregar</i> " en Universitas Internacional	Hasta 1 día antes de la inscripción de asignaturas de pregrado	---	Facultad
Solicitud de reserva de cupo adicional para el periodo académico 2026-15	13 de octubre al 14 de noviembre de 2025	8-12	Estudiante de pregrado
Remisión a la División de Registro y Matrícula de actos académicos aprobados para reserva de cupo adicional	17 de noviembre al 12 de diciembre de 2025	13-16	Facultad
Solicitud de aprobación de PAE (Práctica Académica Especial) para el período académico 2026-15	25 de agosto al 28 de noviembre de 2025	1-14	Estudiante de pregrado
Solicitud de movilidad interna entre sedes (saliente) para el período académico 2026-15 (Acuerdo 100 de 2015 del Consejo Académico)	29 de septiembre al 31 de octubre de 2025	6-10	Estudiante de pregrado ante el Área Curricular correspondiente
Solicitud para demostrar suficiencia en lengua extranjera por medio de certificado	15 de septiembre al 17 de octubre de 2025	4-8	Estudiante
Aplicación del reconocimiento en la historia académica	Hasta el 28 de noviembre de 2025	Hasta semana 14	División de Registro y Matrícula
Solicitud de cancelación de asignaturas posterior a la mitad del periodo académico (<i>debidamente justificadas</i>)	20 de octubre al 12 de diciembre de 2025	9-16	Estudiante de pregrado
Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de	Hasta el 12 de diciembre de 2025	Hasta semana 16	División de Registro y Matrícula

asignaturas realizadas hasta la semana 13 del periodo académico 2025-2S			
Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de asignaturas realizadas entre las semanas 14 y 16 del periodo académico 2025-2S.	Tercera semana del periodo académico siguiente	--	División de Registro y Matrícula
Solicitud de cancelación del periodo académico (en casos de fuerza mayor, caso fortuito debidamente documentado o por traslado entre programas de la Universidad)	25 de agosto al 12 de diciembre de 2025	1-16	Estudiante de pregrado
Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de periodo académico realizadas hasta la semana 13 del periodo académico 2025-2S	Hasta el 12 de diciembre de 2025	Hasta semana 16	División de Registro y Matrícula
Actualización de historias académicas para solicitudes (aprobadas) de cancelación de periodo académico realizadas entre las semanas 14 y 16 del periodo académico 2025-2S.	Tercera semana del periodo académico siguiente	--	División de Registro y Matrícula

ARTICULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, el 09 de julio de 2025


MARY LUZ ALZATE ZULUAGA
 Presidenta


DORIS GÓMEZ OSORIO
 Secretaria